

Actualidad en el Patio Joven. Abierto el plazo para participar en el III Concurso fotográfico "Medio Rural y Pesquero en Andalucía 2021"

13/10/2021

Pueden participar personas mayores de 18 años

Hasta el próximo 31 de octubre se encuentra abierto el plazo de participación en el III Concurso fotográfico "Medio Rural y Pesquero en Andalucía 2021", convocado por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Va destinado a personas mayores de 18 años, interesadas en la fotografía y en el medio rural y pesquero. Las fotos deben estar realizadas dentro de Andalucía.

Existen dos categorías, "Exposición" y "General", que se diferencian en los requisitos de la imagen. Se concederán un total de 13 premios: uno a la fotografía ganadora del concurso (dotado con 600 euros) y seis modalidades por categoría (500 euros en 'Exposición' y 250 euros en 'General').

Hay que destacar que, dentro cada categoría, se ha establecido la modalidad 'Jóvenes en el mundo rural y pesquero', premiada con 500 ('Exposición') y 250 euros ('General').

Las obras premiadas, junto con una selección de todas las presentadas, que cumplan los requisitos de la categoría 'Exposición', podrán participar en una muestra de gran formato.

En la selección de las fotografías por parte del jurado se valorará, además de los criterios técnicos fotográficos, que las fotografías ofrezcan una visión atractiva de la profesión agrícola, ganadera y pesquera y una visión sostenible del sector.

Asimismo, se valorará que las fotografías muestren algunas cuestiones que han sido determinadas como prioridades en el Plan Estratégico para mejorar la competitividad del sector agrícola, ganadero, pesquero y agroindustrial y del desarrollo rural de Andalucía 2020-2022, como son: innovación, transformación digital, sostenibilidad, lucha-mitigación- adaptación al cambio climático, economía circular, relevo generacional, mujer, formación, calidad, agroindustria, fijación de la población rural, mejora de su calidad de vida.

Las fotografías se entregarán en formato digital (un máximo de 10 por participante), con extensión jpg, y no debe comprimirse con programas auxiliares, tales como Winzip, Winrar y similares.

Las imágenes se presentarán con herramientas online de envío de documentos de gran tamaño, del tipo: Dropbox: <https://www.dropbox.com>, Google Drive: <https://www.google.es/drive/apps.html>, WeTransfer: <https://wetransfer.com/>, etcétera. El envío de imágenes se realizará a través del correo electrónico: bancodeimagenes.cagpds@juntadeandalucia.es